REF.: Verificación de la Adjudicación 2da etapa

Asunción, 14 de diciembre de 2023

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo en relación a la observación de referencia, emitida en el marco de la comunicación de la adjudicación (segunda etapa) de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 14/2023 «ADQUISICION DE SOLUCION DE COPIA DE SEGURIDAD Y RESTAURACION» – ID N.° 428.227**, a fin de remitir respuestas en cuanto a los aspectos observados:

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Carga de Datos
Situación: El monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso
Descripción: Se verifica que el monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se solicita su adecuación.
Comentario: Teniendo en cuenta que el proceso es Plurianual, solicitamos a la convocante cargar en forma correcta en el SICP Monto del Periodo, Monto Adjudicado//

Respuesta: El monto del periodo cargado corresponde a lo indicado en la primera etapa. En cuanto a la plurianualidad se aclara que, inicialmente el llamado en sus lotes 01 y 02 correspondía la erogación en forma plurianual, pero al haberse adjudicado un solo lote, el mismo será ejecutado íntegramente en el presente periodo.

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.
Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.
Comentario: Si bien la convocante remite la DDJJ en la misma no se observa: donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud. // Solicitamos subsanar el punto expuesto//

Respuesta: Se aclara que la justificación remitida se encuentra dentro de los términos de la Resolución DNCP N° 3893/20, y se aclara que existe la manifestación expresa de la exclusiva responsabilidad de esta convocante.

Atentamente. -

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios
UOC - DNCP